

ESCALA SUPERIOR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

ESPECIALIDAD: MUSEOS

ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA DIRECTA EN EL PUESTO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 5 de diciembre de 2024

(D.O.C.M. nº 244, de 18 de diciembre de 2024)

## **SUPUESTOS PRÁCTICOS**

31 de enero de 2026

(calificación de 0 a 35 puntos,

obteniéndose su calificación final de la media aritmética

de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los supuestos prácticos)

## ENUNCIADO COMÚN A LOS DOS SUPUESTOS

En los museos de titularidad estatal y gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se cuenta con los siguientes bienes a través de los procedimientos que se señalan:

1. Cuadro de la Condesa de Saldaña de Antonio Ricci, por adquisición del Ministerio de Cultura y adscripción al Museo de Guadalajara.
2. Cuadro de Amalia Avia, por adquisición en subasta de la JCCM ejerciendo el derecho de tanteo y retracto y adscripción al Museo de Santa Cruz.
3. Obra contemporánea de una artista castellanomanchega premiada recientemente en un certamen regional por compra directa a la artista y adscripción al Museo de Ciudad Real.
4. Escultura en piedra de cabeza de mujer de cronología romana, entregada como hallazgo casual por un particular y adscripción al Museo de Cuenca.
5. Conjunto de tres cantarillas de Benita Nava por donación de un particular y adscripción al Museo de Albacete.

La JCCM quiere hacer una exposición de estas nuevas incorporaciones a sus colecciones que itinere por todos los museos.

## **SUPUESTO PRIMERO**

(calificación de 0 a 35 puntos en total,  
repartidos según se refiere en las preguntas)

Pregunta 1. (15 puntos) (máximo 5 páginas)

**Elabora el guion expositivo del proyecto incidiendo en la explicación de los modos de incorporación de los bienes a las colecciones de los respectivos museos.**

Pregunta 2. (10 puntos) (máximo 4 páginas)

**Relaciona y explica los aspectos significativos de cada uno de los bienes que puedan ser señalados desde la perspectiva de género.**

Pregunta 3. (10 puntos) (máximo 2 páginas)

**Elabora un presupuesto orientativo en el que se relacionen todas las partidas necesarias para la ejecución de la exposición y su itinerancia.**

## **SUPUESTO SEGUNDO**

(calificación de 0 a 35 puntos en total,  
repartidos según se refiere en las preguntas)

Pregunta 1. (18 puntos) (máximo 3 páginas)

**Elabora el plan de difusión de la exposición teniendo en cuenta todo lo anterior.**

Pregunta 2. (17 puntos) (máximo 3 páginas)

**Elabora el plan de comunicación teniendo en cuenta todo lo anterior.**